

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

AÑO I.

Palma Martes 7 de Julio de 1891.

NUM. 98.

España

De Madrid

En una casa de Madrid se reunían todos los días cosa de trescientos apóstoles presididos, no como es de suponer por un nuevo Mesías, sino precisamente por un inferior en el orden gerárquico, por un Pontífice Máximo.

Las prácticas religiosas de los nuevos sectarios consistían en la curación mútua de todas las enfermedades por medio del agua sagrada y la administración del sacramento del matrimonio á cuantos lo deseaban. Las ceremonias que usaban para el casamiento son por demás originales. El pontífice Máximo, al cual estaba reservado este sacramento, acercaba las cabezas de los contrayentes, los bendecía y ya quedaban casados.

Créese que esta secta de iluminados ó chuscos, tiene ramificaciones en las provincias.

El Juzgado entiende en el asunto. Créese que los 300 apóstoles y su Pontífice serán procesados.

—Dice un colega madrileño:

«Se ha publicado una estadística de los accidentes causados por el juego del *foot ball*, de que se muestran tan apasionados los ingleses, y resulta que tal diversión ha ocasionado en la estación última 23 muertes, 47 roturas de brazos ó piernas y 27 heridas graves, ó sea un total de 97 personas jóvenes y robustas muertas ó estropeadas por consecuencia de una distracción harto violenta.

Comentando estos datos un periódico inglés el *Sheffield Independent*, compara estas desgracias con las ocasionadas por las corridas de toros en España, y deduce que es menos peligroso el espectáculo taurino que el juego del *foot ball*»

—Se halla enfermo el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta.

La indisposición, dice un colega de Madrid, no ofrece cuidado.

—Durante la noche del día 3 volvió á reproducirse, aunque con poca intensidad, el incendio de la Ribera de Curtidores.

En la parte trasera de la casa núm. 28 había gran cantidad de maderas carbonizadas, y sin duda el rescoldo, mal apagado, se avivó anoche y produjo un ligero incendio, que fué apagado á los pocos momentos de iniciado, merced á los auxilios de los bomberos allí de reten.

La alarma, como es consiguiente, no fué escasa entre aquellos vecinos, aun horrorizados del terrible incendio que llevó la miseria y la desolación á un sin número de familias.

—Al atravesar el día 3 el paseo del Botánico el ingeniero de ferrocarriles, D. Emilio Abarces, se vió acometido por un sujeto, que pistola en mano le arrebató del bolsillo el reloj de oro que llevaba.

El ladrón se dió á la fuga, sin que una pareja de seguridad que fué á su alcance pudiera conseguir su captura.

—Día 2 visitó al señor ministro de la Gobernación una comisión de fabricantes de harinas, para ro-

garle que les releve del pago del arbitrio sobre molienda, establecido por el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Silvela les ofreció enterarse del asunto y resolverlo en justicia.

De Provincias

En la plaza de toros de Vitoria presentó un francés, dueño de una colección de fieras, un oso corpulento en riña con un toro de la ganadería de Ferrer de Pina. Aunque el bravo cornúpeto no tenía más que tres años de edad, arremetió con tal coraje al oso, que éste apeló á la fuga, no siendo posible hacerle reñir con el novillo.

—Un periódico dice que ha pasado por cerca de la Virgen del Puerto una cuadrilla de segadores, que llevaba al frente un galleguito de diez años ostentando un palo y en él un lienzo blanco con la siguiente inscripción: «Jornada de diecisiete horas. ¡No más huelgas! ¡Viva el trabajo!»

—En la mañana del día 2 se ha cometido en Soria un robo en la caja de la diputación provincial, llevándose los ladrones unas seis mil pesetas en metálico. Afortunadamente, no advirtieron la existencia de valores mucho más considerables en papel.

El juzgado practica las diligencias convenientes, y han sido detenidos varios de los empleados.»

Se conoce que con el calor se repiten los desfalcos, pues estos días se han padecido varios; lo cual es extraño mandando los conservadores, que habían prometido remediar todos los males.

—En Cáceres el administrador subalterno de Logrosan se ha fugado, dejando un desfalco de 30.000 pesetas.

Esto de los desfalcos va siendo ya una epidemia, contra la cual de nada sirve la vacuna de las palabras, nosotros lo arreglaremos todo, de los conservadores.

—Se halla vacante el registro de la propiedad de Morella, de 3.ª clase, con fianza de 1.750 pesetas, cuya provisión ha de hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten. Las solicitudes deben presentarse en el término de 60 días.

—Se cometió anteayer en Alcira un crimen.

Parece que al abrir la puerta de su casa una joven modista llamada Bernarda Enguix, casada, y cuyo esposo se halla en Buenos Aires, recibió la visita de un joven llamado Julio Just, de oficio cerrajero, casado también, y cuya esposa se encuentra sirviendo en Valencia. Sin mediar cuestión alguna entre la modista y el cerrajero, éste disparó á quemarropa dos tiros de escopeta, produciéndole á la primera una muerte casi instantánea.

La pobre mujer no pudo hacer otra cosa que salir á la calle, donde quedó exánime.

El autor de tan inesperada muerte salió enseguida al corral de la misma casa, y disparándose un tiro de revólver en la cabeza, quedó muerto en el acto.

Dícese que el autor de dichos crímenes tenía perturbadas sus facultades mentales, y que los móviles que le impulsaron debieron ser los celos.

—Dice *El Diluvio* de Barcelona: «Ha ingresado en la cárcel por disposición gubernativa el administrador de Correos y Telégrafos de la villa de Gracia.»

—El fraude descubierto en la Aduana de Portbou (Cataluña) tiene más importancia de la que le han concedido los periódicos noticieros; el fraude asciende á muchos miles de duros, y según telegramas de Perpiñan se asegura que no bajará de cuatro millones de reales lo defraudado.

De todos modos, el negocio, tiempo há se venía haciendo, y al ministro de Hacienda se le atribuye el propósito de abrir una amplia información sobre aquellos abusos, examinándose las cuentas de diez años atrás, dirigiéndose la información contra todos los empleados de aquella Aduana, durante este tiempo.

Noticias Agrícolas

Los habitantes de Villebourg, pueblo vinícola de Argel, hace días que fueron advertidos de que la invasión de langosta se encaminaba hácia sus campos en busca de la costa, con cuyo motivo los labriegos prepararon gran cantidad de matas secas para encenderlas cuando la plaga llegara.

Pasados ocho días, algunos trabajadores, al ver en el horizonte, al amanecer, varios puntos luminosos, dieron la terrible voz de ¡*Djerante!* ¡*Djerante!* (la langosta), y toda la población consternada presencié aterrizada el paso durante seis horas de una masa inmensa de langosta que por fortuna no descendió sobre los campos.

Apenas repuestos de este susto los árabes, á las veinticuatro horas, presenciaron por segunda vez y durante otras seis horas, el paso de otro bando de langosta; pero yendo éste muy próximo al suelo, encendieron grandes hogueras.

A las cinco horas se había extinguido todo el combustible, y viendo que gran número de insectos se posaban sobre las viñas empezando á destruirlas, los hombres, mujeres y niños se lanzaron al campo provistos de viejas trompetas, tambores, añafles, etc., armando una tan infernal orquesta á través de los viñedos, que los insectos abandonaron la viña yendo á posarse en los terrenos incultos.

El tercer día se repitió la misma escena, llevando la langosta una velocidad de 10 kilómetros por hora.

A pesar de haberse defendido tan bizarra y originalmente de la invasión, esto, no obstante, el número de larvas depositadas por los peregrinos fué tan grande, que se han necesitado varios días de un impropio trabajo para destruirlas.

—La capitana de las segadoras de Bella (conca de Tremp) á consecuencia de los grandes calores se ha vuelto loca, pues según á un colega dicen de dicho punto, se presentó anteayer dando desaforados gritos en la plaza de Agramunt debiendo ser conducida á su población por las compañeras de siega. Al propio tiempo el mismo periódico, dicen que en aquel país faltan brazos para los trabajos agrícolas.

—Dicen de Madrid que más de 300.000 hectáreas de viñedo, en 44

provincias, se hallan próximas á desaparecer, y el gobierno, ante tanta calamidad, está dispuesto á adoptar todas las medidas que la ciencia aconseja para evitar la total ruina de nuestra viticultura.

En vista de la alarma producida, parece ser que el señor ministro de Fomento piensa reorganizar en breve el servicio agronómico para que la vigilancia y defensa sea más eficaz y dé resultados más inmediatos.

Noticias Judiciales

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, que viene á modificar los artículos 55 y 56 de la ley municipal.

Dice así la parte dispositiva:

«1.º Que cuando no sea posible obtener la mayoría absoluta de votos para la elección de cargos por no concurrir á la sesión número suficiente de concejales del bienio anterior; á quienes corresponde continuar, y de concejales electos, se proceda de todas suertes á la votación para proveer interinamente los referidos cargos por mayoría relativa de votos.

2.º Que para obligar á la asistencia á todos los concejales, ya sean los del Ayuntamiento anterior que continúan, ó ya los nuevamente elegidos, se proceda en los términos que preceptúa el art. 13 del real decreto de 24 de Marzo último.

Y 3.º Que los alcaldes se consideren facultados para declarar terminadas desde luego las licencias concedidas á los concejales con anterioridad al día 1.º del actual año económico.»

Noticias Médicas

La Academia de Medicina de París, en su reunión del martes último, ha escuchado un relato monstruoso.

Según el académico Dr. Cornil, un cirujano, cuyo nombre ha creído deber callar, fué llamado recientemente por una señora para que procediese á estirparle un cáncer en la parte derecha del pecho.

El cirujano acudió diligente y realizó con ayuda del cloroformo, la operación; pero mientras la enferma yacía bajo la acción del anestésico, le inculó el virus del cáncer en la parte sana del pecho.

Al poco tiempo, el cáncer se desarrolló con gran violencia en la parte inoculada, y luego de practicada una segunda operación, murió la enferma.

La Academia parisiense protestó indignada por esta acción altamente criminal, á cuya protesta deben unirse todos los médicos del mundo civilizado.

—La *Gaceta* publica hoy una Real orden declarando vigente otra que se publicó en 1885, prohibiendo las inoculaciones anticólicas del Dr. Ferrán.

Noticias Militares

Las experiencias que se han practicado en Nueva York con el torpedero «Vesubio», de nuevo modelo, con cañones neumáticos, han sido poco favorables.

Se contaba con este nuevo buque para defender á Nueva York, pero se ha observado que las granadas, cuando aquél está en marcha, no

tocan ni con mucho al blanco que se apunta.

—No sabemos á que incidente se referirá con estas palabras nuestro colega *La Correspondencia Militar*:

«Un jefe de un cuerpo auxiliar del ejército servía en un alto centro público desde hace un año, para lo cual pidió su excedencia del servicio militar.

Era el aludido político-militar muy apreciado de su gefe civil, al lado del cual ejercía un cargo de confianza, lo que le valió una alta investidura nacional.

Un abuso de confianza que traspasó los límites de la clemencia, de esos que la amistad más íntima no perdona, dió lugar al gefe del centro público antes citado á arrojar de su lado al delincuente.

Como es el empleado político-militar con alta investidura arriba dicho, sus compañeros de cuerpo, ante un hecho que cae de lleno dentro del Código penal militar, en la parte referente á la formación de *Tribunal de Honor*, van á proceder como jueces, á fin de expulsar del cuerpo al que no ha mirado por el prestigio del uniforme honroso que viste.

Nuestro aplauso es el primero para los que formen el tribunal.»

—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica ayer una real orden autorizando á las bandas de música de los regimientos para que concurren al certámen con motivo de la feria que empieza el 17 de Agosto en Badajoz, siempre que los gastos que por todos conceptos ocasionen dichas bandas, incluso los de trasportes, sean por cuenta del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Noticias Eclesiásticas

Se ha celebrado en Valencia un *Concilio provincial*, iniciado por el Rvdmo. Cardenal Monescillo. El acto, que alcanzó gran solemnidad, se llevó á cabo en la Catedral valentina, asistiendo los Doctores consultores del Concilio, el Capitán general, el Gobernador civil, el Presidente de la Audiencia, el Comandante de Marina, comisiones de varios institutos religiosos y una buena representación del Ayuntamiento.

—Procedente de Roma, y de vuelta para Méjico, se halla en esta capital, y ha asistido á la última sesión de la Academia Española, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca, obispo de San Luis de Potosí, famoso y elocuente orador sagrado en ambas lenguas, española é inglesa, que con igual perfección posee.

El Sr. Montes de Oca, jóven todavía, ha escrito y predicado mucho; es muy celebrado en los Estados-Unidos y en su patria, y sin duda está llamado aún á hacer importantísimo papel en la historia política y eclesiástica de la América del Norte. Como humanista y literato, escribe bajo el pseudónimo de «Ipandro Acaico». Sus traducciones en verso de Píndaro y de los bucólicos griegos, son muy conocidas y celebradas en España.

—La nacionalidad de los últimos misioneros enviados á varios países por la Orden franciscana, es la siguiente: 41 son italianos; 22 españoles; 5 belgas; 3 holandeses; 3 malteses; 3 americanos; 1 austriaco y 1 inglés. Su destino es á Filipinas, China, Palestina, Egipto, Marruecos y República Argentina.

Noticias Financieras

El Banco Vitalicio de Cataluña celebró su junta general ordinaria el día primero de Julio y dió extensa cuenta á los accionistas del estado de la Sociedad y de las operaciones que ha realizado durante el periodo bienal de 1889 á 1890. La Memoria es un documento sen-

cillo que con excelente método y naturalidad va exponiendo los datos y observaciones necesarias para formar idea clara de la marcha de la Compañía y de los progresos que va realizando.

Dice que en el citado periodo se han emitido 2984 pólizas por un capital de pesetas 18.747,127; que lo que cobra actualmente la Sociedad por primas anuales se eleva á la suma de pesetas 1.373,144'95; que los riesgos en curso en 31 Diciembre último, suben á pesetas 35.555,641; que las reservas constituidas para garantía de los compromisos de la Sociedad, ascienden á pesetas 3.032,439; y, finalmente, del Balance se desprende que la suma total del activo es de pesetas 13.947,554'88. De estos datos resulta que esta Compañía española va tomando un notable incremento y competirá, á no tardar, con esas empresas que á fuerza de años han acumulado cuantiosos capitales. En las empresas de seguros sobre la vida, la mejor prenda de seguridad y arraigo es la formalidad y recta administración, en cuyas cualidades se ha distinguido desde un principio el Vitalicio, siendo una prueba de ello sus Memorias claras y la multitud de datos estadísticos que ofrece al rendir sus cuentas cada bienio. Al final del cuaderno impreso, conteniendo dicha Memoria y cuentas, hay la relación de los pagos que ha hecho á las familias de los que han fallecido durante el expresado periodo, que se elevan á la importante suma de pesetas 732,406'93. Nos complacemos en apuntar estas noticias porque creemos un deber nuestro enterar al público de lo que más interesa á su vida moral y económica como es el seguro sobre la vida.

Noticias Científicas

El yeso bien molido es un remedio muy eficaz para mantener siempre pura la atmósfera de las cuerdas y para impedir la pérdida de muchas substancias fertilizantes contenidas en el estiércol, las cuales se desprenden libremente en las cuerdas con perjuicio tanto de los animales como de los mismos hombres. Es bien sabido que los gases amoniacales que se originan en las cuerdas, son perjudiciales en alto grado, pero si se pueden concentrar y combinar en una sala apropiada se asegurará la higiene de la cuadra, y al propio tiempo los gases podrán ir á la tierra en formas de abono. Con el uso del yeso se consiguen ambos resultados, y de esta manera también se evita el desarrollo de ciertas enfermedades, consecuencia de los miasmas que infectan el aire en esos lugares. El Dr. Mach ha probado con sus experimentos que la acción del yeso es más eficaz que la de cualquier otra materia, y la cantidad que debe emplearse es la de 200 gramos diarios por cada animal de los que ocupan un espacio determinado.

—Se han verificado anteayer en Barcelona pruebas de un utilísimo invento para apagar fuegos.

Las pruebas se verificaron en los jardines del Parque de aquella ciudad; y de ellas dá estos detalles *El Correo Catalán*:

«Para el ensayo se abrieron dos balsas á uno y otro lado del surtidor de la plaza de Hemicycle, vertiéndose en la de la derecha, que tenía 15 metros de largo por 5 de ancho, ó sean 75 metros superficiales, 420 litros de alquitrán, 140 de gasolina y 80 de trementina (agua rás).

Prendióse fuego á esta gran cantidad de líquidos combustibles por medio de estopas encendidas, é inmediatamente los bomberos, á las órdenes del comandante Sr. Falqués y de los jefes Sres. Sabater y Ravéllat, aplicaron el chorro de

una larga manguera; de la que salió agua mezclada con las sales del Sr. Viñas, y á los treinta segundos el fuego estaba apagado por completo, disipándose en la atmósfera la negra humarada que formó la gran llama.

Repitióse la prueba en la otra balsa, de igual superficie, y en la cual se vertieron 400 litros de alquitrán 160 de gasolina y 8 de agua rás. El resultado fué todavía más satisfactorio, pues para apagar aquella inmensa hoguera, solo se emplearon 20 segundos.

El inventor D. Antonio Viñas fué felicitado por el Gobernador, el Alcalde y demás autoridades, así como también por varios cónsules extranjeros y otras personas.

Para la extinción de cada una de las balsas se emplearon 12 kilos de las sales inventadas por el Sr. Viñas, disueltas en 100 litros de agua.

El diámetro del pitón que se empleó para la estrusión es de 17 milímetros, y la presión de agua en el recipiente de la bomba, de cinco atmósferas.

Noticias comerciales

BURDEOS

Los precios se sostienen firmes para las buenas clases, aunque las ventas no sean muy numerosas; he aquí los precios corrientes para dichas clases por tonelada (905 litros) sin envase, libre de todo gasto, sobre muelle ó estación.

Aragón, 14°, de 280 á 320 francos.

Huesca, 14, de 360 á 380.

Navarra, 14, de 300 á 320.

Rioja, 11 1/2 á 12, 290 á 319.

Idm, 12 1/2 á 13 de 320 á 360.

Valencia, 13 á 14, de 235 á 260.

Alicante, 14 á 14 1/2, de 280 á 300.

Huelva, blancos, de 220 á 240.

Argel, 12, de 190 á 230.

Idem, 13, de 280 á 310.

Idem, blancos, de 280 á 300.

Oran, tintos, 12, de 240 á 250.

Idem, 13, de 280 á 300.

Idem, blancos, de 280 á 300.

Dalmacia, de 350 á 400.

Hay clases superiores de estos mismos vinos que alcanzan precios más elevados, así como otras inferiores que se cotizan á precios más bajos.

Burdeos 20 de Junio de 1891.

CETE

Precios nominales:

Alicante (sin yeso). de 14 á 15 grados, 28 á 32 francos hectólitro: idem (con yeso á menos de 2 gramos), de 14 id., 25 á 28 id.

Aragón (sin yeso), de 14 á 15 id., 29 á 34 id.; idem (con yeso), de 14 á 15 id., 25 á 26 idem.

Benicarló, de 13 á 14 id., 26 á 30 id.

Cataluña, de 11 á 14 id., 18 á 23 id.

Mallorca (sin yeso), de 14 á 12 id., 20 á 24 id.; idem. (con yeso), de 10 á 11 id., 15 á 19 idem.

Priorato, de 13 á 15 id., 28 á 32 id.

Tarazona, de 13 á 14 id., 25 á 26 id.

Valencia, de 13 á 14 id., 20 á 25 id.

Vinaroz, de 13 á 14 id., 12 á 25 id.; Moscatel (8 á 9° licor), de 15 id., 42 á 46 id.; Mistelas (8° licor), de 15 id., 38 á 42 id.; Vino blanco seco Andalucía, de 13 id.; á 26 idem id., id de la Mancha, de 12 id., á 25 id.; idem id. de Cataluña, de 11 id., 20 á 22 id.; idem id. apagado azufrado, 0 alcohol (12 licor), á 28 id.

Cette 20 de Junio de 1891.

Extranjero

Una sesión edificante ha tenido lugar en la cámara de diputados de Italia que un periódico describe con lujo de detalles de los que tomamos el párrafo que sigue, como muestra: El diputado Sornino arrojó á Cavalloti, cuando este cruzaba el hemicycle, una bola de papel.

Cavalloti se revolvió á puñetazos y golpes contra Sornino y otros diputados que intervinieron. El tumulto fué indescriptible. El presidente le levantó definitivamente sin haber recaído votación para el gobierno respecto de su política interior.

—El famoso Jack el destripador ha vuelto á aparecer en Londres, según una carta dirigida al presi-

dente del comité de vigilancia de Whitechapel, redactada en el mismo estilo y firmada de igual manera que las cartas anteriores que se suponen escritas por aquel criminal.

En ésta dice el terrible destripador:

«Voy á empezar de nuevo mis operaciones en Whitechapel, debiendo advertiros que si vos ó vuestros agentes intentan buscarme donde yo me encuentre, os recibiré con una cuchillada en el corazón. Guardaos, pues; tomad vuestras precauciones, pero dejadme tranquilo. Que la policía me prenda si puede, que no podrá, porque nunca he tenido intención de dejarme prender vivo.—Jack el destripador.»

Al final de esta carta añade:

«G. W. B. son las iniciales de mi nombre.»

M. Backert, á quien iba dirigida la carta, la ha remitido á la policía.

Los vecinos de Whitechapel están alarmados por la excesiva audacia del destripador, quien una carta semejante ha escrito cada vez que ha cometido uno de sus horribles crímenes.

Sección Insular

Una Kermesse

Entre los muchos vocablos que la lengua de Cervantes, olvidándose de si misma, toma á los otros idiomas, figura la palabra *Kermesse*, gran *misa ó fiesta mayor*, con que se designa cierta clase de funciones de carácter civico-religioso, esto es, la fiesta principal de un pueblo. Una espléndida *Kermesse* se celebró la víspera de S. Juan en Barcelona, en la que, si bien no se celebró ninguna Misa (como parece indicar la etimología de la palabra) sin embargo se hizo la fiesta con un fin plausible porque se destinaron los productos de ella á las casas de Beneficencia, á la Caridad, al alivio de los desgraciados, hijos predilectos de la Religión cristiana. Los amenos y deliciosos jardines del Parque donde se celebró la *Kermesse* estaban artísticamente adornados con banderas, gallardetes, lienzos, canastillos de flores, teatros, etc. y profusamente iluminados con gas y luz eléctrica. Multitud de bandas musicales amenizaban la fiesta; hubo baile español, pantomima inglesa, juegos en el *circo* construido al efecto, dos teatritos *gignol* y otras muchas distracciones. Se dió una opípara cena á niños asilados; se construyó un magnífico pabellon donde las hermosas y elegantes señoritas de la alta aristocracia vendían juguetes, cajitas y otras menudencias en bien de los pobres; se bailó una gran danza mitológica; se ejecutaron escogidas piezas por la banda municipal y las sociedades corales; se iluminó sorprendentemente la cascada y se quemaron maravillas combinaciones de fuegos de artificio. La concurrencia fué numerosa; los Restaurants, Cafés, Horchaterias y Lecherias se tomaban por asalto: fué una verdadera fiesta que contribuyó á dar mucho realce á Barcelona, á la festividad de S. Juan universalmente celebrada, y principalmente á los últimos días de la Exposición general de Bellas Artes y á la de Plantas y flores. Todos los periódicos de la ciudad conal tribuaron merecidos elogios á nuestro paisano D. Mariano Fuster, presidente del Jurado de la Exposición de Bellas Artes y teniente alcalde de Barcelona, el que puesto al frente de la Comisión organizadora de la *Kermesse*, tan bien ha sabido de-

sempeñar su cargo, con celo, inteligencia y actividad.

Para aquellos de nuestros agricultores que quieran ensayarlo, insertamos á continuación un procedimiento tan útil como sencillo, y por cuya virtud se preserva á los graneros del ataque de los insectos.

Mr. Boissonnet, recomienda en *L' Agriculteur*, de Bezier, el uso de coaltar ó alquitran que se obtiene de la destilación de la hulla, para salvar los graneros de los ataques de los insectos. En Batna se observó en cuatro silos de mampostería, dos revestidos de alquitran, y los dos restantes sin tal revestimiento y llenos de trigo, que al cabo de unos meses de llenos y cerrados herméticamente, el trigo de los primeros estaba muy bien conservado y fresco, mientras que el de los segundos estaba atacado por el gorgojo y se habían recalentado.

Seria, pues, de utilidad, revestir los silos de las granjas con capa de alquitran así como la parte interior de los graneros ó habitaciones destinadas á guardar el grano.

El proyecto que se acaba de presentar á las Cortes relativo á la autorización de aumento de sueldo á militares, dice así:

El ministro de la Guerra reducirá las gratificaciones que disfrutaban los coroneles y tenientes coroneles y aumentará hasta 7.500 pesetas anuales los sueldos de los primeros, 6.000 los de los segundos y 5.000 los de los comandantes.

A los capitanes con 12 años de servicio se les asignará una gratificación de 600 pesetas y á los que lleven seis 300. A los tenientes 480 y 240 respectivamente.

A los oficiales de cuerpos en los que antes había el dualismo, se les concederá, en vez de grados, el sueldo del empleo inmediato.

Se reorganizarán también el arma de artillería, el Consejo Supremo de Guerra y el cuerpo Jurídico Militar con arreglo al nuevo Código Militar.

Dicen que reina en los actuales momentos una suerte de constelación como suele llamarse en lenguaje médico, de una enfermedad que tiene visos y leños de otra, muy sonada que en forma epidémica hizo irrupción hace un año entre nosotros despues de haber recorrido todo el continente.

Como no tenemos datos propios bastantes y aun los de referencia no dan bastante luz, no afirmaremos que esta enfermedad, de la que se dan muchos casos, sea realmente la de marras; mas por su mucha duración y complicaciones importa evitarla á todo trance y es por esto que nos ha parecido conveniente llamar la atención de nuestros lectores, á fin de que cada cual corte de su capa un sayo.

Como la enfermedad á que nos referimos parece revestir la forma catarral, los quites contra ese agente invisible han de dirigirse á la piel y á las mucosas respiratorias.

Así, pues, no hay que mirar con indiferencia las afecciones catarrales ni las que revistan la forma reumática, porque éstas pueden ser las puertas de entrada del agente morboso á que aludimos.

Antes de dar lugar á desagradables consecuencias y aleccionados por la dolorosa experiencia de las muchas acurridas en años anteriores, llamamos la atención de nuestras autoridades acerca del lamentable abandono en que yace el sitio conocido vulgarmente por *es terré*, inmediato al *Jonquet*, hoy concurridísimo por el crecido número de personas, que insiguiendo la tradicional costumbre, acuden á bañarse en aquel paraje.

Los terrenos son en el espesado

sitio, arenosos, combatidos además, por el embate de los mares, son efecto de constantes desprendimientos que hacen extremadamente peligroso su paso; por lo que, y atendido el excesivo número de personas que transitan por él en la época actual, hemos creído deber escitar el celo de nuestras autoridades á fin de que estudien la manera de evitar, para en lo sucesivo, deplorables desgracias.

Según versiones que nos ha sido dable recoger, muéstrase el vecindario altamente complacido de la forma cortés y correcta conducta hasta el presente observada por los nuevos empleados de consumos.

El aspecto de los empleados noveles es también algo mas tranquilizador que no era el de cierto *perdona-vidas* de marras; no están hoy en mayoría los rostros patibularios.

Los moradores de los vecinos suburbios de la parte de poniente, celebran, igualmente, el proyecto de instalación de un fielato, ya en construcción, en las afueras de la puerta de Santa Catalina, por colegir ha de reportarles dicha mejora grandes comodidades.

En el interior de esta capital continúan los aforadores en sus operaciones de evalúo, lamentándose muchos de los buenos amantes de los intereses municipales, del tibio fervor con que desempeñan su cometido los señores concejales que diariamente se nombran para asistir á dicha operación, en nombre y representación de los intereses del común.

En el desempeño de esas, sino fatigosas, molestas tareas, es donde se aguila y mide la abnegación y desinterés de los que se engalanan con el pomposo título de padres municipales, que el pavonearse al compás de la música, luciendo, en fiestas y procesiones, medallas y colorines, cosa es que sabe hacerlo cualquiera.

De esperar es que en lo sucesivo, pues así lo demanda la defensa de los bienes del común, asistan los señores Concejales, á quienes corresponde, á la antedicha operación de evalúo.

Es evidente que la elaboración del tabaco ha decaído notablemente en manos de los explotadores de la ya famosa *Arrendataria*, efecto, sin duda, de las excedencias que se ha permitido en las condiciones que reza el contrato, que firmó en su día con el Gobierno de la nación.

Sabemos que la Compañía Arrendataria viene obligada á no hacer nuevas labores ni alterar las antiguas sin la competente autorización del Gobierno.

¿Porque, pues, se expende hoy la picadura mañosamente mezclada con una excesiva cantidad de vena de tabaco, irrogando con ello un notable perjuicio al consumidor?

¿Porque elabora el tabaco la Compañía Arrendataria valiéndose de drogas y preparados á que no está autorizada por el contrato que firmó?

Los paquetes de picado fino superior que se venden á 1.75 pesetas y que deben contener 1.25 gramos de tabaco, dan el resultado siguiente:

	Gramos	Centigramos
Tabaco	71	50
Vena ó palo	34	25
Polvo y tierra	9	50
Peso total	115	25

En el picado fino suave, en el entrefuerte, en el entrefino habano y filipino, y, en fin, en todas las labores, el resultado viene á ser

idéntico ó muy parecido al que acabamos de apuntar.

Hay labor que con relación al tabaco contiene el 56 por 100 de palo ó vena y el 14 por 100 de polvo y tierra. Las faltas de peso son también muy considerables.

Lo dicho basta para comprender el censurable proceder de la Compañía Arrendataria, y con cuanta razón hemos en distintas ocasiones clamado contra tamaños abusos, en defensa de los intereses del público.

Ayer oímos circulaban con insistencia el rumor de haber dos carabineros abusado torpemente de la virtud de una niña de corta edad, en el vecino lugar de Portals.

No garantimos la exactitud de la noticia, y deseamos de todas veras verla desmentida.

Dos beodos que ayer tarde alborotaban el cotarro fueron conducidos al depósito de Capuchinos, para que ayudados del reposo de la soledad curaran mas prontamente el *mareo*.

No es el cinco por ciento, como equivocadamente dijimos ayer, sino el cincuenta por ciento la rebaja que obtendrán en sus billetes los pasajeros del tren que tomen ida y vuelta en segunda clase, y comprenden, además, su correspondiente entrada para la corrida de toros del domingo próximo.

Habia bastantes años que los pescadores solo aportaban al mercado cortas cantidades de caramelo (*jarret*) que por su escasez se vendía á precios bastantes subidos; pero ayer se ha cogido en grandes cantidades, que por su abundancia se ha expendido á precios ínfimos; con gran contentamiento del público que ha visto renacer la abundancia de dicho pescado; que en la presente estación reúne excelentes cualidades de alimentación.

De inmejorables condiciones es el ganado que hemos visto en los corrales de la plaza, destinados á la segunda corrida de las dos anunciadas para los días doce y diez y nueve del actual.

El miércoles llegarán los seis bichos que deben lidiarse en la corrida del domingo, procedentes de la afamada ganadería de Concha Sierra, que de tan justa reputación goza entre los aficionados al toreo, por la bravura y nobleza que han demostrado sus reses en cuantos circos han sido lidiadas.

En la prensa de Valencia, que por el correo de ayer hemos recibido, leemos extensos pormenores de los muchos preparativos que se hacen para las próximas ferias y fiestas que tendrán lugar en aquella hermosa ciudad en los días 20 al 31 inclusive del mes actual.

Muchas son las personas de esta capital que nos han significado sus deseos de asistir á la gran fiesta que se prepara en la risueña ciudad del Cid, indicio que dejamos apuntado por si se digna tomar nota de él la Compañía Mallorquina de vapores, organizando, bajo tan halagüeños auspicios, un viaje económico, que no dudamos habia de proporcionarle felicísimos resultados, como los ha dado en otras ocasiones.

A las cinco de la tarde, soltó ayer sus amarras, con rumbo á Mahon, el vapor *Nuevo Mahonés*, con el correo, pasajeros y varios efectos.

Ayer tarde, frente el baluarte de San Pedro, volcó un carrito de los ligeros, sin más consecuencias que el susto consiguiente.

Más vale así.

En el baile de boleros celebrado esta última noche en el Call, se ha armado un poco de *camorra* entre un curioso y uno de los mayordomos de la fiesta, por cuestiones de muy poca monta.

La autoridad puso en paz á los desavenidos metiendo en Capuchinos al promovedor del alboroto.

El Gobernador de la provincia en circular que publica el *Boletín Oficial* reclama de los Alcaldes la remisión de ternas de padres de familia para nombramiento de los que deben sustituir á los salientes en las Juntas municipales de instrucción pública.

Dichas ternas han de estar en la Secretaría antes del 15 del actual.

Dice *El Magisterio*, que en virtud de las últimas oposiciones, han sido nombrados por el Sr. Rector del Distrito universitario, D. Arnaldo Mir, para la Escuela pública de Bújer; doña Maria Amorós, para la de Hostalets, y D.ª Francisca Isern, para la de El Terreno.

En la fiesta de la Sangre del barrio del Sitjar hubo corridas de niños en la calle de Bon-Ayre, costeadas por el conocido industrial D. Juan Oliver (a) Maneu, y de varias otras personas de aquella vecindad.

Por la Dirección general de Gracia y Justicia se convoca á oposiciones para cubrir 30 plazas en la carretera Judicial y Fiscal de Ultramar con arreglo á lo dispuesto en el decreto-ley de 5 de Enero próximo pasado.

Lo que hacemos público á fin de que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar.

Ha salido para la isla de Cabrera, el vapor de guerra *Vulcano*, en cuyo punto la comisión hidrográfica que va á su bordo practicará algunos ejercicios de su incumbencia.

El sábado llegó á esta ciudad don Guillermo Sampol, empleado que ha sido hasta ahora en la Sucursal del Banco de España de Barcelona, quien viene destinado á la de Palma.

El 15 del corriente empezará en esta Audiencia el período de las vacaciones, habiéndose señalado las nueve y media de la mañana para el despacho, y las diez para las vistas de causas y pleitos.

El clavero D. Juan Vidal y Vaquer y los mayordomos de la fiesta que el año próximo piensan dedicar á nuestro ínclito paisano el gran teólogo, filósofo, literato, físico y alquimista Ramon Lull, nos suplican la inserción del siguiente programa:

«Insensiblemente se van perdiendo en Mallorca las inocentes y poéticas costumbres de antaño, antiguallas que tienen el defecto enorme de ser viejas, para ser reemplazadas poco á poco con la *logia*, el *club*, el *casino* y el *comité*; y así desfallece también de cada día, en Palma principalmente, aquella simpática costumbre heredada (como tantas otras cosas buenas) de griegos y romanos, de reunirse las barriadas y festejar á algunos de sus santos más predilectos, con fiestas propias de la estación en que se verifican, pues sabido es que en primavera y verano la naturaleza despierta de su letargo con las florecillas y brisas cálidas, la imaginación se extasia contemplando las galas vegetales y el corazón renace vigoroso á la vida y al sentimiento.

En medio de este decaimiento de costumbres hémos aquí dispuestos á suplicar el apoyo de nuestros vecinos para el próximo año 1892 verificar una fiesta cívico-religiosa con toda pompa, tomando como modelo nuestras antiguas, é introduciendo en ella cuanto de notable tienen las que se celebran en Italia, en los lugarejos toscanos, y en particular en Córdoba, Toledo, Sevilla y Granada,

Por tanto, si el número de cofrades que reunamos (es importante, esta fiesta será un acontecimiento, pues el programa, poco más ó menos, es el siguiente:

Verbena.—Iluminación por todas las calles que comprenda la fiesta; de ocho á diez, polichinelas en la plaza de San Gerónimo; de diez á doce, baile de boleos en la Plaza de la Paja; y de las doce á las dos, tanda de *glossadas* en dos distintos sitios, por payeses de los más conocidos.

Día de la fiesta.—A las seis de la mañana toque de *diana* por una notable música que recorrerá todas las calles.—Enseguida [repartición de tortas y *cocas*.—A las ocho y media misa de campaña.—Por la tarde á las tres carreras de hombres y niños en la calle del Temple.—A las cinco regatas fernte al Baluarte del Príncipe.—A las ocho encañan en la plaza de San Gerónimo y del Temple.—Después vistosos fuegos artificiales y música en tres catafalcos. Además se formarán arcos de triunfo en cada boca calle que comunique á la fiesta, los cuales, por la noche, aparecerán iluminados á la veneciana. También se repartirán bonos á los pobres de la vecindad y premios á la virtud y á la aplicación.

Este es nuestro propósito; si los vecinos de las calles del Seminario, Plaza de San Jerónimo, Temple, Plaza de la Paja, Lulio, Botones, Sol, Crianza, Montesión y Peletería nos favorecen con su apoyo quedará demostrado.

Puntos de suscripción: Portería del Colegio de San Agustín. Peletería 14, y Barbería de la calle de Lulio.

Cultos

MAÑANA MIERCOLES

Santorale: La traslación de Sta. Eulalia y Sta. Isabel reina de Portugal.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Juan costeada por la Asociación. Exposición á las 7, á las diez y media misa mayor; al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Cultos sagrados: El ejercicio del día 8 en honor de la Purísima Concepción se hará en Sta. Cruz á las 7 con misa, Capuchinas á las 7 y media, S. Miguel á las once, S. Francisco á las once y cuarto con misa y exposición, Sta. Magdalena al anochecer con exposición.

En S. Felipe Neri al anochecer ejercicio de la Madre del Divino Amor.

La novena de Ntra. Sra. del Carmen empezará en la Merced á las seis durante una misa y en S. Felipe Neri al anochecer.

Corte de Maria: En la Catedral á la Purísima Cnceptión.

Oficial

El Boletín Oficial de la provincia número 3811 publica:

Aviso de haberse encargado del Gobierno de provincia el gobernador Sr. don Filiberto Diaz.

Otro de la renovación de juntas de vocales de instrucción pública.

Orden para la captura de un soldado desertor.

Otra para la de presos fugitivos.

Real orden sobre derechos que deben percibir los inspectores de géneros medicinales.

Subasta de la adquisición de hitos para el amojonamiento del monte público de Fornalutx.

Llamamiento á los interesados en dicho amojonamiento.

Exposición de los repartos de la contribución territorial de Llubí y Lluchmayor.

Arriendo de los derechos de consumos de Algaida.

Cuentas de caja de los municipios de Inca y Felanitx.

Emplazamiento á Bartolomé Mut, para que se persone en autos sobre declaración de muerte.

Venta de una finca situada en el término de Artá.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Vacantes de plazas de cabos de mar en Bilbao y Pasajes.

Hallazgo de un falucho abandonado en la costa de Marruecos.

Contrata del suministro de comestibles al hospital militar de Mahon.

Alcaldía de la Ciudad de Palma

Desde hoy queda abierto el pago de los intereses devengados hasta el día 30 de Junio último por los Bonos de la tercera emisión (cupon n.º 2).—Palma 6 Julio 1891.—El alcalde, Marqués de la Bastida.

Movimiento local

Hospital civil

Día 6.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 2.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0 hembras 0.

Defunciones

Día 6
Catalima Mas, 2 años, Hostalet d' en Cañellas, anemia.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 6

De Valencia vapor «Isleño» c. D. Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 efectos y balija, m. Palma.

De Andraitx balandra «Alerta» p. Miguel Bosch 5 trip. ton. 61 con lastre matrícula Palma.

DESPACHADOS

Para Soller laud «S. José» p. Esteban Pujol 6 trip. ton. 21 con lastre m. Palma.

Para Garrucha laud «Blanca» p. Rafael Roca 5 trip. ton. 15 efectos m. Palma.

Para Argel balandra «Rebelde» c. don Juan Rabasa 6 trip. ton. 48 con efectos, m. Palma.

Para Soller laud «San José» p. José Conill 4 trip. ton. 12 lastre m. Palma.

Para Gandia laud «Santo Cristo» patron Bernardo Seguí 5 trip. ton. 13 con lastre m. Palma.

Para Mahon vapor «Nuevo Mahonés» c. D. Francisco Cardona 18 trip. ton. 396 efectos y balija m. Mahon.

Para Andraitx pailebot «Catalina» patron Guillermo Alemany 5 trip. ton. 61 efectos m. Palma.

Boletín meteorológico.

Día 6

	9 m.	3 t.
Barómetro.	766'6	
Termómetro seco.	25'4	
Id. húmedo.	22'2	
Mínima.	17'5	
Reflector.	14'3	
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del barómen 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Desde el lunes 6 del corriente, de nueve á doce de la mañana se verificará el pago del dividendo de 50 pesetas por acción, á cuenta de beneficios de 1891.

Palma 4 de Julio de 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Ferro-carriles de Mallorca

Los días 12 y 19 del actual señalados para las corridas de Toros en la plaza de esta Capital se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 12 tarde.

De La Puebla á id. á las 12'30 id.

De Palma á Manacor á las 7'45 id.

De id. á id. y La Puebla á las 9'15 id.

Notas. En dichos días se suprimirán los trenes mistos ordinarios de La Puebla al Empalme de las 2'45 y el de Palma á Manacor y La Puebla de las 4 tarde.

En las estaciones se despachan entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán también billetes de 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p^o del precio de 2.ª á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su espendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar.

Palma 4 Julio de 1891.

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.



PLAZA DE TOROS DE PALMA

Grandes corridas de Toros de muerte para los días 12 y 19 de Julio 1891 á las cuatro y media de la tarde si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad.

En cada una de dichas tardes se picarán, capearán, banderillearán y serán muertos á estoque seis hermosos toros unos de la muy acreditada ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha legítimos de Concha Sierra, de Sevilla, diviza azul celeste y rosa, y los otros de la no menos acreditada de D. Máximo Hernán del Colmenar Viejo, divisa azul celeste, por los afamados y simpáticos diestros

FABRILLO Y JARANA

con sus correspondientes cuadrillas.

ESPADAS.—Julio Aparici, *Fabrillo*.—Antonio Arana, *Jarana*.

Picadores.—Rafael Caballero, *Matacan*, de Córdoba.—Francisco Alabau, *Vintiundit*, de Valencia.—José Bayard, *Badila*, de Tortosa.—Plácido Zambrano, de Sevilla.

Banderilleros.—Santos Lopez, *Pulguita*, de Madrid.—Eugenio Lopez, *Zoca*, de Madrid.—Miguel Burguet, *Pajalarga* de Valencia.—Joaquín García, *Santos*, de Valencia.—Manuel Blanco, *Blanquito* de Sevilla.—José Creus, *Cuco*, de Sevilla.—Vicente Jordan, *Nene*, de Sevilla.

Puntillero.—Francisco Roig, *Pastoret*, de Valencia.—Miguel Zaragoza, de Valencia.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la función dará principio á las cuatro y media en punto.

Precios

	Díarios	Abono
Un palco de sombra sin entradas.	50 pts	40 pts
Un id. de sol sin id.	25 »	15 »
Un asiento de balconcillo 1.ª fila sin id.	8'50 »	7 »
Un id. de id. 2.ª fila sin id.	7'50 »	6 »
Una barrera sombra sin id.	6 »	5 »
Una id. sol. sin id.	1 »	»
Una delantera de grada sin idem.	1'50 »	»

Entrada general á los palcos de sombra y sol, 3'50 pesetas.

Medias entradas para niños menores de diez años y soldados sin graduación, sombra, 2 pesetas, sol, 1'25 id.

Entrada general sombra, 3'50 pesetas, sol, 2'50 id.

DETALLES.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una lucida banda amenizará la función.

El abono se abrirá en la ventanilla del Teatro, desde el día 4 en adelante. Se reservarán á los abonados á las corridas anteriores sus respectivas localidades hasta el día 8, y los demás días para los que quieran abonarse de nuevo.

Se vende un caballo

que sirve para tiro y para montar. En esta imprenta darán razon.

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos Saenz y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana y escalas.

Saldá fijamente el día 20 de Julio directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas

Martín Saenz

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje. Puerto-Rico 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30. Habana 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Repartidor

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer.

OPERAS

LOHENGRIN GIOCONDA Y OTELLO.—Se han recibido ejemplares en la Casa Perelló. Union 19. Pianos, Instrumentos y Armoniums.

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 id.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Desde esta fecha quedan en venta las obligaciones francesas, con primas de amortización, que á continuación se expresan:

Foncieres 3 p ^o , empréstito 1879 ó 1885 á	francos 500
Comunales 3 p ^o , empréstito 1879 ó 1880-84 á	» 500
Ville de Paris 4 p ^o , empréstito 1865-1875 á	» 500
Ville de Paris 3 p ^o , empréstito 1871-1869 á	» 400

Siguen además en venta los títulos siguientes:

Bonos á Lotes del Credit Foncier de France á	» 200
Bonos de la Prensa, grupos de cinco títulos á	» 230
Bonos Argelinos á	» 150
Cinco Bonos. Exposición Universal de Paris por	» 100

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

ESCUELA DE MÚSICA

Plaza de Truyols número 1 piso primero

Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.

Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Director, G. A.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 6, 8 n.

En el Senado continua la discusión del proyecto del Banco de España.

Los señores Paz y Nicolau (catalanes) se han mostrado favorables al proyecto.

Se ha aprobado el artículo primero por ciento trece votos contra cuarenta y cuatro.

Madrid 6, 10'15 n.

El Jurado ha absuelto á los procesados en la causa del matute.

Los republicanos intervendrán en el debate de la proposición sobre el aumento de sueldo á los militares.

El tifus hace extragos en las penitenciarias de Francia.

Madrid 6, 10'15 n.

El Banco de España aumentará las reservas en expectativa de que aumente la emisión; también aumentará el número de las sucursales.

En el Senado se aprobó hasta el artículo tercero del proyecto del Banco de España.

En el Congreso el Sr. Calveton pidió que se contara el número de Diputados presentes y no siendo suficientes para tomar acuerdos válidos, se levantó la sesion.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 6 Julio.

4 p ^o interior	75'60
4 p ^o amortizable	88'85
Cubas	104'00
Banco de España	414'00
Arrendataria de Tabacos.	86'00

Barcelona

4 p ^o interior	75'60
4 p ^o exterior	76'51
Cubas	104'12
Coloniales	59'80
Nortes	68'80
Francias	41'90
Madrid liq.	75'57

3 p ^o renta francesa.	94'95
4 p ^o Español.	72'68

Palma

Crédito Balear	112'00
Cambio Mallorquin.	80'25
Ferro-carriles de Mallorca	60'25
Alumbrado por gas	155'00
Salinas de Ibiza	250'00
Sociedad General Mallorqu.	92'00
Bonos municipales.	24'50
Isleña Marítima	60'00

Francos 6'05.